MUNICIPALIDAD SAN RAFAEL DEL PARANA
UNIDAD OPERATICA DE CONTRATACIONES
San Rafael del Paraná Km.11 Tel. y Fax (0770) 218 700

CEDULA DE NOTIFICACION.-

San Rafael, 24 de MARZO de 2016.-

Señor:
ESTEBAN GIMENEZ SAMUDIO
ESTACION DE SERVICIO GUAI
SAN RAFAEL KM. 10
P R E S E N T E:

En nombre de la Municipalidad de San Rafael del Paraná, y en virtud de la Ley 2051/03 y el Decreto reglamentario 21909/03, le NOTIFICAMOS SUFICIENTEMENTE POR LA PRESENTE sobre el resultado y las fundamentaciones del Llamado L.C.D. Nº 04/2016 del "SERVICIO DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA VIAL".----------

El citado llamado fue Adjudicado el oferente HS AUTO AGRICOLA del Sra. SIRLEI FERNANDES por Resolución Municipal Nº 421/16 de fecha 23 de MARZO del corriente año emanada por la Máxima Autoridad de la Institución a recomendación del Comité Evaluador de acuerdo al dictamen cuya copia adjunto a este documento.----------

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ U.O.C PARAGUAY

Pedro Villalba R.
Responsable U.O.C.

PEDRO VILLALBA RAMIREZ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD SAN RAFAEL INTENDENTE MUNICIPAL PARAGUAY

Lic. Gladys M. Rivarola A.
Intendente

USTED QUEDA DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

RECIBIDO POR Esteban Gómez S.

FECHA: ____/____/____ HORA: ____:____ hs.

FIRMA: Estación de Servicio GUAI de Esteban Gimenez Samudio

MUNICIPALIDAD SAN RAFAEL DEL PARANA
UNIDAD OPERATICA DE CONTRATACIONES
San Rafael del Paraná Km.11 Tel. y Fax (0770) 218 700

CEDULA DE NOTIFICACION.-

San Rafael, 24 de MARZO de 2016.-

Señor:
AUTO REPUESTO SAN FRANCISCO
SAN RAFAEL KM. 10
P R E S E N T E:

En nombre de la Municipalidad de San Rafael del Paraná, y en virtud de la Ley 2051/03 y el Decreto reglamentario 21909/03, le NOTIFICAMOS SUFICIENTEMENTE POR LA PRESENTE sobre el resultado y las fundamentaciones del Llamado L.C.D. Nº 04/2016 del "SERVICIO DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA VIAL".----------

El citado llamado fue Adjudicado el oferente HS AUTO AGRICOLA del Sra. SIRLEI FERNANDES por Resolución Municipal Nº 421/16 de fecha 23 de MARZO del corriente año emanada por la Máxima Autoridad de la Institución a recomendación del Comité Evaluador de acuerdo al dictamen cuya copia adjunta a este documento.----------

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ U.O.C. ITAPÚA PARAGUAY

Pedro Villalba R.
Responsable U.O.C.

PEDRO VILLALBA RAMIREZ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD SAN RAFAEL DEL PARANÁ INTENDENTE MUNICIPAL ITAPÚA PARAGUAY

Lic. Gladys M. Rivarola A.
Intendente

USTED QUEDA DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

RECIBIDO POR _____

FECHA: ____/____/____ HORA: ____:____ hs.

FIRMA: _____

MUNICIPALIDAD SAN RAFAEL DEL PARANA
UNIDAD OPERATICA DE CONTRATACIONES
San Rafael del Paraná Km.11 Tel. y Fax (0770) 218 700

CEDULA DE NOTIFICACION.-

San Rafael, 24 de MARZO de 2016.-

Señor:
HS AUTO AGRICOLA
SANTA RITA – PARAGUAY.
P R E S E N T E:

En nombre de la Municipalidad de San Rafael del Paraná, y en virtud de la Ley 2051/03 y el Decreto reglamentario 21909/03, le NOTIFICAMOS SUFICIENTEMENTE POR LA PRESENTE sobre el resultado y las fundamentaciones del Llamado L.C.D. Nº 04/2016 del "SERVICIO DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA VIAL".----------

El citado llamado fue Adjudicado el oferente HS AUTO AGRICOLA de la Sra. SIRLEI FERNANDES por Resolución Municipal Nº421/16 de fecha 23 de MARZO del corriente año emanada por la Máxima Autoridad de la Institución a recomendación del Comité Evaluador de acuerdo al dictamen cuya copia adjunta a este documento.----------

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ U.O.C. ITAPUA - PARAGUAY

Pedro Villalba R.
Responsable U.O.C.

PEDRO VILLALBA RAMIREZ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD SAN RAFAEL DEL PARANÁ
INTENDENTE MUNICIPAL
ITAPUA - PARAGUAY

Lic. Gladys M. Rivarola A.
Intendente

USTED QUEDA DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

RECIBIDO POR Sirlei Fernandes de Medina.
FECHA: 24 / 03 / 16 HORA: ____:____ hs.
FIRMA:

HS AUTO AGRICOLA
RUC 4158[illegible]3-7